

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Guayaquil, 18 de Diciembre del 2001

2001 DICIEMBRE 18 11:27

FREDO PI PISO

101-312

1349

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD

Referencia: Resolución # 00-G-I-J-0003455

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunico a Usted, que la accionista de esta Compañía, señora ISABEL ELENA PARRAGA AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 091466149-1, ha tenido a bien ceder a favor de la señora JANNETT AZUCENA MOLESTINA NORIEGA, TRESCIENTAS (300) acciones de su propiedad, de la compañía CENTRO DE ESTETICA JIT BEAUTY S.A., cesión que le hace transfiriendo por el valor recibido todos los frutos del pasado, presentes y futuros, sin reservarse nada para si.

La cesionaria es de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.090642039-3, y residente en esta ciudad de Guayaquil.

Muy Atentamente.


ISABEL ELENA PARRAGA AGUILAR
C.C.#091466149-1

Expediente 101312

OK For
2002.01.16.

15 ENE. 2002